

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	 ISO 9001 U.C. (Certificación)  ISO 14001 U.C. (Certificación)  OHSAS U.C. (Certificación)
	RESOLUCIÓN VERSIÓN: 6.0	

RESOLUCION 207 DE 2025
(junio 10)

"Por la cual se ordena una comisión y el pago de un anticipo"

EL GERENTE DE AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
En uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

Que al Doctor GENARO LOZADA MENDIETA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 12.238.624 de Pitalito (Huila), Gerente de la Entidad, por necesidad del servicio debe desplazarse a la ciudad de Bogotá, D.C. los días 11P, 12P y 13 de junio de 2025 para visitar el Ministerio de Agua y Saneamiento Básico para hacer seguimiento a los proyectos radicados en el Viceministerio.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Comisionar durante los días 11P, 12P y 13 de junio de 2025, al Doctor GENARO LOZADA MENDIETA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 12.238.624 de Pitalito (Huila) Gerente de la Entidad, quien por necesidad del servicio debe desplazarse a la ciudad de Bogotá, D.C.

ARTICULO SEGUNDO: Pagar con cargo al presupuesto de la actual vigencia fiscal, la suma de DOS MILLONES VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS (\$2.022.688) MCTE. MCTE., correspondiente a dos (02) días al 100% un (01) día al 50%.

ARTÍCULO TERCERO: Reconocer al Doctor GENARO LOZADA MENDIETA, con cargo al presupuesto de la actual vigencia fiscal de la Sociedad de Acueductos, Alcantarillados y Aseo de Aguas del Huila S.A. E.S.P., así:

2120202010- VIATICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISION- CPC 85190	\$2.022.688
212020200604 PEAJES - CPC 67420- SERVICIO DE OPERACIÓN DE CARRETERAS, PUENTES Y TUNELES	\$
TOTAL	\$2.022.688

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Neiva, 10 de junio de 2025


GENARO LOZADA MENDIETA
Gerente


FABIO FERNANDO RAMIREZ NIETO
Subgerente Administrativo y Financiero

Proyectó: Patricia Barreiro Luna
Secretaria Ejecutiva

